ACTA DE AUDIENCIA ASIGNACIÓN DE RIESGOS

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ

INFIBAGUÉ.

Proceso de Licitación Publica LP-006-2026

OBJETO: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INCENTIVO, IMPULSO, FOMENTO Y DESARROLLO ESTRATÉGICO Y COMERCIAL ADELANTADOS POR EL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ – INFIBAGUÉ".

1 OBJETO DE LA AUDIENCIA

La audiencia tuvo como propósito seleccionar, mediante sorteo, a diez (10) interesados para presentar oferta en el proceso SAMC-003-2026, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS MUSEOGRÁFICOS, MOBILIARIO E IMPRESOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS EXPOSITIVOS DEL COMPLEJO CULTURAL PANÓPTICO DE IBAGUÉ".

2 INSTALACIÓN Y PARTICIPANTES

El 13 de noviembre de 2026, Carlos Javier Cerón Calderón, gerente encargado de INFIBAGUÉ, declaró abierta la audiencia de asignación de riesgos de la Licitación Pública No. LP-006-2026 y delegó su dirección en Jenny Paola Medina Rodríguez, secretaria general encargada, designada mediante la Resolución de Gerencia No. 621 del 6 de noviembre de 2026.

A las 11:10 a. m., la secretaria general encargada verificó que ningún interesado se había conectado al enlace publicado en SECOP II. A continuación, presentó el objeto del proceso y concedió la palabra a Laura Victoria Urrego Ospina, profesional de la Dirección de Proyectos y Servicios Financieros, quien dio lectura a los diecinueve (19) riesgos previstos en la matriz publicada con los estudios previos y el pliego de condiciones. También participó Fabián Ortiz Figueroa, abogado asesor de la Secretaría General.

Durante la lectura se abordaron los riesgos relacionados con la variación de precios, el abastecimiento de alimentos y bebidas, el cumplimiento de las entregas, la disponibilidad de equipos y personal, y la planeación y coordinación de los eventos. También se trataron las condiciones de orden público y clima, el manejo de residuos, la inocuidad de los alimentos, la seguridad de los asistentes y trabajadores, los daños o pérdidas de bienes y la eventual cancelación o modificación de eventos. Respecto del contrato a monto agotable, se expusieron los riesgos asociados a la definición de cada solicitud, el control del saldo disponible, la facturación y la trazabilidad de los servicios y pagos.

En particular, frente a la variación de precios, se indicó que el contratista deberá considerar las fluctuaciones previsibles del mercado al estructurar su oferta y mantener los precios unitarios

ofrecidos. Como medida de seguimiento se señaló la revisión de las cotizaciones y las órdenes de servicio durante la ejecución.

3. OBSERVACIONES Y CIERRE

Concluida la lectura, la secretaria general encargada abrió el espacio para observaciones. Dejó constancia de que ningún interesado externo asistió a la audiencia. Durante la sesión no se formularon observaciones ni se acordaron modificaciones a la matriz de riesgos publicada.

A las 11:16 a. m. del 13 de noviembre de 2026, la secretaria general encargada dio por terminada la audiencia.

JENNY PAOLA MEDINA RODRÍGUEZ
Secretaria General (E)
INFIBAGUÉ
Directora de la audiencia

Proyecto: Fabian Ortiz Figueroa - Abogado contratista

Maria Paula Mora Ramírez - Abogada contratista